

894

ACUERDOS de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca, adoptados en sesión de 11 de mayo de 1992.

La Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca, en sesión de 11 de mayo de 1992, trató, entre otros, los siguientes asuntos, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el Acta de la sesión anterior.

I. Urbanismo.

1) Aprobar con carácter inicial la primera modificación de las Normas Subsidiarias y Complementarias de ámbito provincial de Huesca.

2) Biescas. Aprobar definitivamente la modificación del artículo 162 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Biescas, relativo al uso 5.—caseta agrícola.

3) Gurrea de Gállego. Aprobar definitivamente la Modificación planteada en relación con la ampliación del suelo Urbano en el núcleo de El Temple.

4) Lanaja. Levantar la suspensión acordada, en sesión de la Comisión Provincial de Urbanismo de fecha 11 de julio de 1991, respecto de diversos puntos de la II Modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano, quedando ésta aprobada definitivamente.

6) Monzón. 1º Mantener la suspensión de la ejecutividad del acuerdo de la Comisión de 27-2-92 sobre aprobación definitiva del plan parcial «Camino del Molino», hasta que se aporte diversa documentación. 2º Considerar suficiente la documentación aportada en cuanto a distintos apartados.

7) Dar traslado a la Federación Española de Montañismo y a la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, del informe técnico sobre la remodelación de la Villa Carlota y la Casa de Piedra, sitas en el Balneario de Panticosa, participando a aquél que deberá solicitarla directamente del Ayuntamiento de Panticosa la preceptiva licencia de obras.

8) Tamarite de Litera. 1º Respecto a la Modificación puntual del P.G.O.U., en el núcleo urbano de Algayón: Aprobar definitivamente con prescripciones. 2º Respecto a la Modificación puntual del mismo P.G.O.U., en Tamarite de Litera: Aprobar definitivamente.

9) Barbastro. Levantar la suspensión de la ejecutividad del acuerdo por el que se aprobaba definitivamente el Plan Especial de Infraestructuras (Equipamiento Comercial).

10) Aínsa. Informar a lo solicitado por el Ayuntamiento en relación con el aprovechamiento bajo cubierta de edificio promovido por Sertobras, S. A.

11) Torla. Otorgar la autorización urbanística precisa para la construcción de una vivienda familiar, promovida por Jorge Nerín Torralba.

12) Renanue (Bisaurri). Rehabilitación de borda. Promotor: VD-9, S. A. Requerir la aportación de documentación técnica.

13) Eriste (Sahún). Almacén desmontable. Promotor: Antonio Pueyo Sanmartín. Requerir al interesado para que presente documentación.

14) Plan. Ampliación de edificio para vivienda unifamiliar. Promotor: Roberto Operé Puértolas. Suspender el otorgamiento de la autorización urbanística.

15) Formigal (Sallent de Gállego). Edificio de Servicios. Promotor: Formigal, S. A. Declarar el interés social de la actuación, otorgando la correspondiente autorización urbanística.

16) Bisaurri. Legalización Granja Vacuna. Promotor: José Angel Solana Lamora. Autorizar la actuación solicitada.

17) Sariñena. Instalación centro de almacenamiento de «Gasóleo C». Promotor: Estaciones de Servicio Sariñena, Sociedad Limitada. Declarar el interés social de la actuación, otorgando la autorización urbanística correspondiente.

18) Ayerbe. Proyecto de Vivienda Unifamiliar. Promotor: Mariano Morlans. Autorizar.

19) Villanueva de Sigena. Explotación de Cantera. Promotor: Cerámica Sixena, S. A. Declarar la caducidad del expediente, con archivo de las actuaciones.

20) Binéfar. Ampliación de Cooperativa. Promotor: Cooperativa Joaquín Costa y Litera. Requerir para que se aporte documentación gráfica y escrita.

21) Sabiñánigo. Proyecto de vivienda unifamiliar. Promotor: Antonio Sayas Litago. Conceder la autorización urbanística solicitada.

22) Puértolas. Camping de Puyarruego. Promotor: Longinos Broto Mur. Expediente C. P. U. 118/91 (Urb./Patrim.). Dejar en suspenso, alguno hasta que se cuente con el informe de la C.H.E.

23) Fraga. Instalación de área de acampada. S. N. U. Promotor: Jaime Bolos Domínguez. Declarar el interés social de la actuación, otorgando la autorización urbanística.

II. Medio Ambiente.

Otorgar la calificación de las actividades e informar favorablemente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, a un total de 46 expedientes.

Igualmente, se deja en suspenso la tramitación de un total de 29 expedientes, hasta que sean aportadas nuevas medidas correctoras.

III. Patrimonio Cultural.

1 Gavín (Biescas). Vivienda unifamiliar. Promotor: Emilio Giménez Borrés. Requerir la presentación de la documentación.

2) Escuer (Biescas). Cuadra y cercados para caballos. Promotor: Eugenio Lobera Loire. Requerir la presentación de fotografías.

3) Puente de Sabiñánigo (Sabiñánigo). Rehabilitación de edificio. Promotor: José Luis González Lalaguna. Informar favorablemente.

IV. Asunto urgente. Solicitud de licencia de obras de construcción de azud y conducción de subálvea de caudales con destino a riegos, instada por don Jesús Ubieto del Caso, en representación de la S. A. T. Riegos de Isábena. No entrar a resolver sobre la solicitud planteada, al haber habido ya un acuerdo municipal.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 135/91, de 1 de agosto.

Huesca, a 27 de mayo de 1992.—La Vicepresidenta de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio, Trinidad Aulló.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros (Zaragoza), por el que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de edificios municipales.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión del día 25 de mayo de 1992, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de edificios municipales, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la